



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: RHCD BAUK - EX-2020-00283585-UNC-ME#FCM

VISTO:

Que el día 29 de Junio de 2020 se reunió virtualmente el Comité Evaluador N° 4 del Área Clínica Quirúrgica, designado por Resolución HCS N° 1072/2019, y ha emitido dictamen con respecto al estudio y evaluación de los antecedentes, plan de trabajo y la entrevista del postulante Méd. Oscar Lorenzo BAUK; en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, con calificación SATISFACTORIO;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS N° 02/17 establece el procedimiento para la incorporación a la Carrera Docente de los cargos interinos en el marco del Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente;

Que se ha notificado al mencionado docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha 11 de marzo de 2021, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador mencionado ut supra;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador N° 4 de Desempeño Docente del Área Clínica Quirúrgica y Solicitar el ingreso a la Carrera Docente del Méd. Oscar Lorenzo BAUK - Legajo N° 19741, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía I de la U.H.C. N° 3 del Hospital Córdoba, por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

jf

